



Campana
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría



ICAE
INTERNATIONAL COUNCIL FOR
ADULT EDUCATION



REPEM

CAMINO A CONFINTEA VII

PROPUESTAS AL MARCO DE ACCIÓN DE MARRAKECH, MARRUECOS EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA)

1. Sentido de la EPJA en tiempos actuales... Transformadora y popular porque está en juego la Vida en y del planeta.

Denunciamos el modelo de desarrollo depredador que prioriza el lucro económico sobre los derechos de la naturaleza, las relaciones patriarcales de poder sobre la construcción colectiva de la sociedad y el mercado del conocimiento sobre la educación como derecho humano de personas jóvenes y adultas.

2. EPJA como derecho fundamental a lo largo y ancho de la vida... La EPJA es un derecho de todos y todas, no un privilegio.

Nos comprometemos en la promoción del derecho a todos los niveles. Son espacios para la educación formal y no formal y una oportunidad para la creación de una nueva humanidad en el marco de la Agenda 2030.

3. Institucionalidad y nueva gestión democrática para la EPJA... La EPJA, también es un deber de todos-as.

Exigimos institucionalidad pública integral, articulada e intersectorial para la EPJA. Ofrecemos nuestra experiencia en la construcción de modelos de gestión en redes, colaborativas y horizontales que hacen viable un nuevo marco de relaciones con participación de comunidades, movimientos sociales, sectores económicos y gobiernos.

4. Financiamiento público y justo para la EPJA... El deber de los Estados implica mayor inversión de recursos públicos para la EPJA.

Exigimos el mayor destino posible de fondos públicos locales, nacionales e internacionales para crear las condiciones materiales que hagan viable y sostenible el acceso a la EPJA de la población más vulnerable.

5. Inclusión y diversidades en la EPJA... Que nadie se quede fuera de la EPJA, el derecho es para todos y todas, ¡de verdad – verdad!

Proponemos un modelo que no solo dé acceso, incluya e integre a toda la población sin importar sus condiciones, que garantice también la continuidad y desarrollo integral de todos los sectores, garantizando así la oportunidad de construir nuevos modelos democráticos.

6. EPJA intracultural, intercultural y con calidad... La EPJA de calidad pasa por las acciones locales con visiones globales integrales.

Proponemos un modelo educativo que por un lado respete, valore y fortalezca la identidad particular de cada persona, con sus autonomías y culturas; y, por otro lado, un modelo que promueva la configuración de una ciudadanía global como expresión de la fraternidad como categoría política.

7. EPJA Productiva y Técnica... Una EPJA capaz de producir un nuevo orden social y económico.

Proponemos responder a las necesidades humanas primarias de educación y trabajo, tomando en cuenta las necesidades de las sociedades; así como a las nuevas relaciones entre las personas, la productividad y la técnica a todo nivel fomentando nuevas relaciones y asociaciones.

8. EPJA y el derecho a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)... La comunicación también es un derecho, más y mejor acceso universal.

Promovemos la garantía del derecho a la comunicación como un derecho concomitante al derecho a la educación, en un mundo interconectado, no estarlo es una violación de derecho. Sin embargo, corresponde deconstruir y reconstruir las premisas y algoritmos desde una visión de educación popular.

9. Reconocimiento y formación de educadoras y educadores... No hay EPJA, sin educadoras y educadores capaces, comprometidos/as y reconocidos/as.

Exigimos para las educadoras y educadores populares condiciones de trabajo dignas, procesos de formación y capacitación, y el reconocimiento por parte de la sociedad como personas promotoras del bien común y el Buen Vivir.

10. Producción de datos, seguimiento, monitoreo y evaluación para la EPJA... Cada paso hace camino, pero el camino es largo, medir los avances entre CONFINTEAs.

Necesitamos dotarnos de mecanismos comunes y compartidos para medir el impacto de las decisiones en torno a la EPJA que garantizan la gobernanza y gobernabilidad en el avance de la promoción del derecho a la educación.

